



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
GRUPO GAULA VALLE DE ABURRA

Acta No. 01163565/

LUGAR Y FECHA : Medellín, Antioquia; 21 de agosto del 2025

INTERVIENEN : **CT. JOHAN SEBASTIAN PINEDA ACEVEDO**
Supervisor en la Aceptacion de oferta No. 077 GGVB
JOHAN CAMILO CAMARGO BONILLA
Representante Legal CCA AUTOPARTES E IMPORTACIONES S.A.S

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS

Numero de Proceso	085 MC - CENACMEDELLIN – 2025.
Aceptacion de la Oferta (Contrato)	077-CENACMEDELLIN-2024
CDP No.	1425 16 de enero de 2025
CRP No.	164425 01 de agosto de 2025
Clase de Contrato	COMPRAVENTA
Modalidad de Contratacion	MINIMA CUANTIA
FECHA SUSCRIPCION	24 de julio de 2025

OBJETO DEL CONTRATO	"ADQUISICIÓN DE BATERIAS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS GRUPOS GAULA MILITARES UNIDADES CENTRALIZADAS POR LA CENAC REGIONAL MEDELLIN".
---------------------	---

FORMA DE PAGO AL CONTRATISTA	El MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- EJÉRCITO NACIONAL -CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL MEDELLÍN se compromete a pagar al contratista el valor del presente contrato de la siguiente manera: Los pagos se realizarán mediante abono en cuenta, a nombre de la persona jurídica CCA AUTOPARTES E IMPORTACIONES SAS identificado(a) con NIT 901586364-9, CUENTA DE AHORROS No. 38800003427 del Banco BANCOLOMBIA, en UN UNICO PAGO de acuerdo a la facturación presentada durante la ejecución del contrato, previo cumplimiento de los siguientes requisitos administrativos: 1. Informe de supervisión, acta de recibo a satisfacción por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL MEDELLÍN. 2. Entradas al almacén (en los casos que aplique). 3. Situación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público Dirección del Tesoro Nacional. (A DISPONIBILIDAD ASIGNACIÓN CUPO PAC). 4. Que se ejecuten los demás trámites administrativos correspondientes. 5. Verificación por parte del MDN – EJÉRCITO NACIONAL - CENAC REGIONAL MEDELLÍN, del cumplimiento por parte del contratista del pago de aportes a parafiscales y los propios del SENA, ICBF, y Cajas de Compensación. (En los casos que aplique de acuerdo con el Decreto No. 0862 de fecha 26 de abril de 2013.)
-------------------------------------	--

CONTRATISTA	JOHAN CAMILO CAMARGO BONILLA Representante legal de CCA AUTOPARTES E IMPORTACIONES S.A.S Nit: 901586364-9 Dirección del domicilio principal: Calle 22F 85-27 Correo electrónico: gerencia@ccaimportaciones.com Teléfono comercial 1: (601) 6951675 Teléfono comercial 2: 3142246104 Municipio: Bogotá D.C.
-------------	---

LUGAR DE ENTREGA	ALMACEN DE INTENDENCIA BASPC 04 BR-04 CARRERA 76 No. 50-175 BARRIO LOS COLORES EN MEDELLÍN – ANTIOQUIA
------------------	--

SUPERVISOR CT. JHOAN SEBASTIAN PINEDA ACEVEDO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	El valor de la presente aceptación de oferta es hasta por la suma de SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS (\$ 6.776.900,00) M/CTEM/CTE
----------------------------	--

PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución del contrato SERÁ HASTA EL 30 DE AGOSTO DE 2025
--------------------	---

En Medellín el día 18 de Agosto del 2025, se reunieron el señor CT. JOHAN SEBASTIAN PINEDA ACEVEDO por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJERCITO NACIONAL - CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL MEDELLIN, en su calidad de Supervisor en la Aceptacion de oferta y el señor JOHAN CAMILO CAMARGO BONILLA Representante legal de CCA AUTOPARTES E IMPORTACIONES S.A.S como contratista, actores en la Aceptacion de oferta No. 077-CENACMEDELLIN-2025 con el objeto de reconocer a satisfaccion la entrega de los bienes correspondientes al objeto contractual del citado contrato por parte del Supervisor.

Luego de adelantar la inspección de los bienes en la ejecución de la Aceptación de oferta No. 077-CENACMEDELLIN-2025 se estableció, el cumplimiento total de la entrega de elementos acorde a descripción técnica para concluir su cumplimiento en forma total dentro del plazo contractual establecido. A continuación se describen pormenorizadamente los bienes de acuerdo al Informe de Supervisión No 002 del 21 de agosto de 2025 así:

DISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO ADJUDICADO POR RUBROS RECURSO 10

RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION DEL RUBRO	UNIDAD	VALOR
A-02-02-01-004-006	MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS (BATERÍAS)	GGVAB	\$ 2.021.500,00

VALOR TOTAL

\$	2.021.500.00
----	--------------

GGVAB

Factura N° FECC No. 1727		CRDP No. 164425					
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD MEDIDA	Valor Unitario Oferta	Valor Iva 19%	Valor Total Elemento	GGVAB	
						CANT	VALOR TOTAL
A-02-02-01-004-006 / MAQUINARIA Y APARATOS ELÉCTRICOS (BATERÍAS)							
1	BATERIA 30 - 31 H	Unidad	\$ 442.436,97	\$ 84.063,03	\$ 526.500,00	3	\$ 1.327.310,92
2	BATERIA 27 H	Unidad	\$ 371.427,73	\$ 70.571,27	\$ 441.999,00	1	\$ 371.427,73
3	BATERIA 24 H	Unidad	\$ 299.326,89	\$ 56.872,11	\$ 356.199,00	0	\$ -
SUBTOTAL							\$ 1.698.738,66
IVA19%							\$ 322.760,34
TOTAL NETO							\$ 2.021.499,00

CONSTANCIAS

El supervisor hace constar que el objeto contratado ha sido entregado por el contratista y lo bienes recibidos a entera satisfacción, de acuerdo al informe de supervisión
No 002 de octubre de 2025

FACTURA	FECHA	UNIDAD	VALOR
FECC No. 1727	14 de agosto de 2025	GGVAB	\$ 2.021.499,00
VALOR TOTAL			\$ 2.021.499,00

EN CONSTANCIA FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

JOHAN CAMILO CAMARGO BONILLA
Representante Legal CCA AUTOPARTES E IMPORTACIONES S.A.S

CT. JHOAN SEBASTIÁN PINEDA ACEVEDO
Supervisor en la Aceptacion de oferta No. 077 GGVAB